

Ministerio
de Estado y
Relac. Exter.

I, 22, 11, 1 N^o 421

Asuncion Setiembre 6/864.

Alm^o y Excmo Señor.

421

He tenido el honor de recibir la nota de V. E. fecha 5. de Agosto pp^o., en que se ha servido comunicarme, que S. M. el Emperador del Brasil habia resuelto dar otro destino al Sr. Caetano Maria de Lacerda Lopez Gama que, habiendo ejercido las funciones de Encargado de Negocios del Imperio en esta Republica, acababa de ser substituido por un Ministro Residente que S. M. I. ha tenido a bien acreditar con el Excmo Sr. Presidente.

IN
ASUNCION

En su respuesta me es agradable manifestar a V. E. la satisfaccion que he experimentado en mis relaciones con el Sr Lopez Gama durante su corta permanencia en esta Capital.

Esta ocasion me proporciona la honra de saludar a V. E. con mi consideracion muy distinguida.

(fir) Jose Berges.

A S. E. el Sr. Ministro de Negocios Extranjeros de S. M. el Emperador del Brasil.

Ministerio
de Estado y
Relac. Exter.

I, 22, 11, 1 N^o 422.

Asuncion Setiembre 6 de 1864.

422

El abajo firmado Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores ha tenido el honor de recibir la nota fecha 7 de Noviembre de 1863, que V. E. se ha servido dirigirme con motivo del nombramiento del Caballero D. Eduardo Thornton en el caracter de Ministro Plenipotenciario de S. M. B., cerca del Gobierno de la Republica, expresando a la vez la satisfaccion, que el Sr. M. experimenta por el restablecimiento de las amigables relaciones entre la Inglaterra y el Paraguay.

El abajo firmado siente un verdadero placer al asegurar a V. E., que el Gobierno de la Republica tambien se halla poseido de igual satisfaccion por el restablecimiento de esas buenas y amigables relaciones, y que empleara todos sus esfuerzos para que cada vez mas sean solidamente estrechadas.

El Sr. Thornton, como lo comunicara a V. E. ha sido recibido el 27 de Agosto pp^o, en el caracter que invierte, y aunque su permanencia no haya de ser fija en esta Capital, por estar acreditado en el mismo caracter con la Rep^a Argentina, hallara siempre toda la benevolencia y consideraciones, que merece el representante de S. M. la Reina del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda, por quien el Gobierno del Paraguay abraza los mejores sentimientos de amistad y simpatias.

El Gobierno del abajo firmado abundando en tales